

Montañita, 21 Mayo de 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

HOMELANDT S.A.

Ciudad.- Santa Elena

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre de 2017.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en las declaraciones de impuestos presentadas a los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el director y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, cumplo con indicarles que estarán de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina dichos ESTADOS FINANCIEROS merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



David Herman Cohen
GERENTE GENERAL